

Vöcklabruck 16 mayo de 1.946

1

Exmo. Sr.
 Ministro del Estado
 del Gobierno de la Republica Española
 PARIS

Un grupo de españoles republicanos residentes circunstancialmente en Austria, ha decidido dirigirse a V.E. para exponerle su situación, desenvolvimiento y futuras intenciones, ligadas completamente a los mas altos sentidos de patriotismo y libertad.

Este grupo se encuentra actualmente bajo laproteccion y control de las autoridades militares norteamericanas, las que controlan simultaneamente a diva sos españoles mas, con los que nos ha sido imposible hasta ahora establecer un contacto; pero que se esta llevando a cabo actualmente.

Desde hace poco tiempo, estos españoles, que por ser todos procedentes de campos de Concentracion en donde permanecieron por los menos cinco años, mantienen todacía vivo el sentido de solidaridad y apoyo mutuo, se dirigieron a las autoridades norteamericanas recabando la autorización oficial indispensable para hacerse reconocer a su tiempo por las autoridades austriacas.

Con fecha 15 de Mayo de 1946, un miembro de nuestro Comité, ha recibido la notificación de la U.S.F.A. por la que se le nombraba Delegado en el organismo oficial norteamericano de control de extranjeros en Oberösterreich (DP'Persons Information Center, Linz). Este cargo es completamente independiente del Comité y por lo tanto apolítico.

Pero a fin de poder obtener un resultado positivo en nuestra labor de republicanos, que es para nosotros un sagrado deber solicitamos primeramente la aquiescencia del Gobierno; instrucciones y apoyo necesarios para emprender nuestra tarea en pro de la Republica.

Hasta la fecha hemos tomado parte activa en dos actos celebrados en Linz y uno en Mauthausen orbe, izados por el Comité de ex-presos políticos, habiendose hallado un eco resonante y magnifico de simpatía y solidaridad, como lo prueba el hecho de que, la prensa independiente de Austria, nos haya ofrecido su incondicional apoyo y colaboración. Por ello; después de una conferencia tenida con los directores, nos vemos obligados a solicitar de V.E. datos detallados sobre: "Luch. de Franco por el Poder" (Forma y motivos), "Franco en el Poder", "El mundo y Franco, antes, durante y después de la guerra", "España económicamente considerada antes, durante y después de la guerra", "España y España"; "España libre considerada por el Mundo", "España en el futuro" y "España democrática", para poder comenzar en toda Austria una campaña que dé a conocer la verdadera significacion de nuestra lucha por la libertad y contra el fascismo, ya que aquí se desconoce completamente y estan todavía bajo la perniciosa influencia de la propaganda nacionalsocialista que fué el unico medio por el que tuvieron noticias de nuestra guerra.

Nosotros hemos comenzados unos trabajos preliminares de propaganda que si bien han sido bien acogidos, a nosotros no nos seduce la idea de hacer nada sin antes haber recibido las instrucciones y datos convenientes para no entorpecer en ninguna manera los fines y directrices del Gobierno de la Republica.

No dudando que nuestra solicitud sera acogida con simpatia, le
rogamos se sirva aceptar las pruebas de la mas alta y distinguida con-
sideracion.

Salud y Republica

Siguen sies firmas algunas ilegibles.

Nuestra direccion provis onal es:

Cesar Orquin Serra

Wöcklabruck, Oberösterreich

Katschekstrasse 13/10

DELEGACION DE LONDRES

Situacion de españoles en Italia

Marias familias españolas que al comienzo de la guerra civil española buscaron refugio en Gibraltar, fueron enviadas por las autoridades británicas, bajo el sistema de evacuación obligatoria a Jamaica, pero les fueron negados los derechos de desembarco en Gibraltar cuando el barco que los conducía ancló en el puerto de Casablanca. Estos españoles en su mayor parte mujeres y niños se encuentran completamente desprovistos de ayuda en un campo para personas desplazadas en Italia y bajo la presión de los agentes consulares de Franco, que por razones muy relacionadas con el efecto de la propaganda política, les insisten repetidamente en que vuelvan a España como el único medio de poder escapar de su triste situación.

Los ciudadanos españoles Paulino Leon Perez y Carlos Delgado que residen respectivamente en Inverness Terrace, n° 44, Londres W.2. and Dirlton Hotel, Ripon Road, Harrogate Road, Yorkshire y cuyos familiares se encuentran en el campo par personas desplazadas en Aversa, cerca de Napoles, desean que les sean concedidas a sus familiares las facilidades necesarias para que se les permita la entrada y la estancia en Inglaterra. El Gobierno Británico ha declarado que permitira la residencia de personas desplazadas, que tengan familiares en el país, de modo limitado Pero en este caso, las mencionadas familias republicanas se hallan precisamente en un campo de concentracion italiano como resultado directo de una intervencion inglesa que les obligo a abandonar un territorio británico y en definitiva les condujo a buscar refugio como refugiados políticos.

Los detalles personales de los interesados son los siguientes:

Familiares de Paulino Leon residentes en el campo:

Esposa: Maria Villalta de Leon		
Hijos:	Marija	de 21 años
	Paulina	19 "
	Mercedes	16 "
	Paulino	14 "
	Lourdes	13 "

Familiares de Carlos Delgado:

Padre politico;	Rafael Marquez	de 70 años
Madre	" Dolores Marquez	69 "
Esposa	Armonia Marquez Delgado	42 años
Hijos:	Elia	17 años
	Camelia	15 "

Hechos conducentes a su situación actual.

Las autoridades británicas en Gibraltar, de acuerdo con las instrucciones recibidas del Gobierno Inglés ordenaron la evacuación obligatoria de la población civil residente en Gibraltar en el año 1940

Las autoridades británicas en Gibraltar decidieron que los

refugiados políticos españoles serian incluidos en la orden general de evacuacion obligatoria y el 30 de octubre , varias familias españolas refugiadas y miembros de otras cuyos cabezas de familias continuaron en Gibraltar fueron incluidos en la lista de evacuados con direccion a Jamaica.

Todos estos españoles permanecieron en Jamaica viviendo en las mismas condiciones que se acordaron a los ciudadanos británicos de Gibraltar que allí habian evacuado. En septiembre de 1.944 todos los evacuados recibieron la orden de retornar a Gibraltar.

Cuando el buque en el que los españoles habian sido embarcados por las autoridades británicas arribaba a Casablanca en su ruta a Gibraltar ocurrió un suceso bien extraño.

Los españoles fueron separados del resto de los evacuados que se encontraban a bordo (es decir de los ciudadanos británicos) y fueron informados oficialmente de que no podian continuar su viaje a Gibraltar Se les dio a los republicanos españoles media hora de tiempo, para que decidieran entre volver a España, en cuyo caso les serian acordadas toda clase de facilidades, o permanecer en Casablanca a su propio riesgo.

Enfrentados con este dilema: Franco o el abandono en Casablanca todos ellos decidieron que cualquier cosa era mejor que el General Franco. Ha de señalarse que esta decision fué tomada por familias compuestas en muchos casos de mujeres y niños separados del cabeza de familia. Desde Casablanca estas familias españolas fueron conducidas a Philippeville (Argelia) donde vivieron bajo el control de UMR hasta septiembre de 1.945 en cuya fecha fueron prevenidos de que el campo iba a ser disuelto y que de nuevo iban a ser pasado s bajo el control de las autoridades británicas .

Una vez mas los españoles fueron transferidos esta vez desde Phippeville al campo de AVERSA cerca de Napoles.

Los Agentes consulares de Franco han realizado diversas visitas a estos refugiados políticos que ahora se encuentran obligados a residir fuera del territorio británico, y han tratado de convencerlos de volver a España. Miembros pertenecientes a la Division Azul han pasado por los campos y los agentes franquistas tomaron aprovecharon esta ocasion para decirles una vez mas que hacinados como se encontraban allí nadie podia socorrerles y que su unica solucion era la España de Franco.

Varios de estos españoles republicanos en su mayor parte mujeres y jovenes que habian sido abandonados por las autoridades británicas en el campo de Aversa, tienen todavia familiares que se hallan viviendo en Gibraltar como refugiados y en el caso de las familias Leon y Delgado los familiares se encuentran en la propia Gran Bretaña estando dispuestos a ocuparse de ellos.

Parece un acto de justicia el hacer retornar a estos seres teniendo en cuenta los hechos que se detallan a continuacion y que sumarian el caso. Debe de tenerse en cuenta que los interesados han llevado su desgracia a través de dos hemisferios, de Europa a America, de América a Africa y posteriormente de Africa a Europa.

Cuando la evacuacion de Gibraltar tuvo lugar los refugiados

republicanos fueron provistos con la misma documentación que los ciudadanos británicos residentes de modo permanente en Gibraltar, con una nota que decía: Refugiado español. Se sobrentendía, claramente que los republicanos españoles recibirían igualmente el mismo trato durante la evacuación.

Los refugiados españoles hubieron de evacuar Gibraltar precisamente por ordenes directas y específicas dimanantes de las autoridades británicas y lo mismo ocurrió cuando hubieron de partir de Jamaica.

De hecho y en vista del desarrollo de los acontecimientos los refugiados políticos españoles que se encuentran hoy en el campo de AVERSA en Italia, fueron expulsados por fuerza del suelo británico donde habían tomado refugio de acuerdo con los principios de la ley internacional y de la propia ley civil inglesa.